CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

Humaitá Nº 377 Teléfono: 492 051 / 54 Asunción - Paraguay

Informe de evaluación de oferta para el servicio de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras de la Institución

Asunción, 13 de julio de 2010

Señores:
Presidente y Miembros del
Consejo de Administración
Presente

De conformidad a la Resolución N° 28, Acta N° 19 de fecha 12/05/2010, del Consejo de Administración, que resolvió autorizar a la Dirección de Administración y Finanzas, realizar los trámites para el llamado a Contratación Directa N°08/2010, de los **Servicios de Mantenimiento y Reparación de fotocopiadoras;**

En fecha 30 de junio de 2010 se realizó el Acto de Apertura de Sobre, conteniendo la oferta presentada por las siguientes firmas:

1. MAIFREP S.R.L.
2. SEVEN PLUS

De la comparación de ofertas, se desprende el siguiente cuadro comparativo de precios:

Items	Descripción	MAIFREP	SEVEN PLUS
1	Mantenimiento mensual de fotocopiadora LANIER 7313	135.000	40.000
2	Mantenimiento mensual de fotocopiadora XEROX 5414	135.000	40.000
3	Reparación de fotocopiadora marca LANIER 7313	135.000	880000
4	Reparación de fotocopiadora marca XEROX 5414	135000	880.000
	TOTAL	**540.000**	**1.840.000**

Se adjunta cuadro comparativo de ofertas, debidamente detallado por ítems.

Considerando la observación que ha constado en el acta de apertura de ofertas de fecha 30/06/2010 se ha solicitado la ratificación de su oferta a la firma MAIFREP mediante nota de fecha 02/07/2010 recepcionado por el representante de dicha firma

En fecha 06/07/2010 se recepciona la nota de la firma MAIFREP con expediente de mesa de entrada N° 4847, aclarando que la oferta presentada no corresponde por un error involuntario y solicita se deje sin efecto. Por tanto queda descalificado del llamado a contratación Directa N° 08/2010.

El monto total de la oferta presentada por la firma SEVEN PLUS, varia sustancialmente de la estimación de precios previstos para este llamado.

Por lo expuesto, la comisión evaluadora sugiere declarar desierto el Llamado a Contratación Directa N° 08/2010 para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras de la Institución de conformidad al Artículo 30 inciso c) de la Ley 2051/03 y al punto 20 del Anexo 1 – Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de Ofertas
- Oferta recibida
- Disponibilidad Presupuestaria

Atentamente.

Lic. VICTOR ROTELA
Dpto. Administrativo

Lic. RAQUEL GALEANO C.
Jefa
División Administrativa

Lic. RUBÉN PEREIRA OTAZÚ
Gerente de Administración y Finanzas

Secretaría de Fernández
Secretaría - Presidencia
I.P.E.B. & A
14 JUL 2010

Lic. [illegible] VILLALBA LEIVA
Secretario del Consejo de Administración